



Política, Globalidad y Ciudadanía
ISSN: 2395-8448
oswaldo.leyva@uanl.mx
Universidad Autónoma de Nuevo León
México

Editorial

Lechuga-Cardozo, Jorge Isaac
Editorial

Política, Globalidad y Ciudadanía, vol. 7, núm. 13, 2021

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655869549001>

Jorge Isaac Lechuga-Cardozo

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

En la actualidad, Latinoamérica experimenta una crisis sanitaria provocada por el COVID-19; crisis políticas en algunos de sus países derivada de movilizaciones populares e indígenas en contra de medidas económicas de corte neoliberal y de no sentirse representados por sus gobiernos; crisis económica provocada por la contracción de la demanda global y las cadenas de suministro; asimismo una crisis humanitaria por el movimiento masivo de las personas migrantes y refugiadas en búsqueda del mejoramiento de su calidad de vida. Por lo que los gobiernos tienen grandes desafíos para dar respuestas a medidas de salud, sociales, fiscales y monetarias.

En el presente número de la Revista Científica Política, Globalidad y Ciudadanía, el lector tendrá acceso a diez artículos que ahondan sobre temáticas que son indispensables para la

sociedad principalmente en lo que concierne a los ejes de gobierno, comunicación política, comercio exterior, métodos alternos de solución de conflictos, migración, emprendimiento y derecho. Corresponden a investigaciones que se han realizado de manera rigurosa y con una revisión exhaustiva que facilita el debate académico.

De modo que la Revista Científica Política, Globalidad y Ciudadanía, revista científica editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, consiente de la necesidad del estudio y reflexión de las ciencias sociales, presenta a la comunidad académica-científica, nacional e internacional un nuevo número, en la que se pueden consultar investigaciones relacionadas con gobierno, comunicación política, comercio exterior, métodos alternos de solución de conflictos, migración y derecho. Como es el caso de la investigación desarrollada por Gustavo Aguilera Izaguirre, cuyo objetivo consistió en general analizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, en el contexto del desarrollo de un buen gobierno en México. El artículo presenta la gestión de los asuntos públicos es el proceso a través del cual las instituciones públicas dirigen los asuntos de interés general, administran los recursos públicos y garantizan la realización de los derechos humanos.

Por su parte, Francisco Enríquez-Chávez y Marco Antonio Santana-Campas, presenta un artículo producto de una revisión bibliográfica con el objetivo de describir las afectaciones a los trabajadores por demora en los juicios laborales y la no aplicación de manera eficaz de los medios de

Política, Globalidad y Ciudadanía, vol. 7, núm. 13, 2021

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655869549001>

solución de conflictos en trabajadores del Sur de Jalisco. Chávez y Santana concluyen que los estudiosos del derecho deben utilizar el conocimiento en otras ciencias para advertir qué esconden los conflictos y solucionarlos empoderando a las partes para que éstos logren mediante el diálogo y empatía, sin necesidad de los formalismos del procedimiento judicial que dificulten el acceso a la justicia.

Con respecto a Comunicación Política, Metzli Sofía Jiménez Tovar, presenta un artículo de investigación cualitativa cuyo objetivo fue proponer el uso del análisis de discurso y sus resultados, como una forma de demostrar el efecto que tienen los discursos sobre los medios de comunicación, y por ende sus consecuencias en la sociedad, así como el impacto de los líderes de opinión. Jiménez concluyó que la cobertura mediática fue variable, y que la interpretación de los discursos sí puede brindar un panorama contextual de la realidad y los cambios que se generaron con el tiempo; que los discursos al final cumplen con su objetivo, que es generar acción y obtener una mayor cobertura mediática al convertir el cambio climático en un tema de interés público.

Al mismo tiempo, Aleida Núñez García y Jorge Isaac Lechuga-Cardozo, en su artículo cuyo objetivo fue mostrar evidencia de la aplicación de medidas arancelarias y no arancelarias como la salvaguardia para la defensa comercial de la industria del acero en México, aunado a la importancia de la correcta clasificación arancelaria de los productos sensibles como el acero. Núñez y Lechuga concluyen que concluye que la correcta clasificación arancelaria de las mercancías en materia de acero permitirá cumplir las regulaciones y restricciones no arancelarias, el pago de contribuciones al comercio exterior, las diversas a estas, y el pago de cuotas compensatorias, en el caso que éstas últimas apliquen, lo que evitará consecuencias jurídicas y administrativas significativas por la autoridad aduanera.

Por otro lado, Araceli Castillo Caraveo en su artículo de revisión que tuvo por objetivo analizar el desarrollo de la mediación dirigida a las entidades federativas y su impulso en la mediación familiar. Castrillo propone indagar respecto a cómo se encuentra la justicia alternativa en la actualidad y de qué manera la contemplan actualmente, desde sus legislaciones especializadas hasta los números de asuntos que han resuelto en el último año, de modo que, se analizará conforme a las estadísticas y las legislaciones, aquellos avances que han tenido en la mediación familiar.

Así pues, Carlos Franco Castellanos y Rubinia Teresa Sandoval Salazar, cuyo objetivo fue analizar las disposiciones normativas vinculadas con la mediación familiar en la Provincia del Chaco, Argentina y el Estado de Nuevo León, México. Franco y Sandoval concluyeron que la necesidad de incorporar cuestiones jurídicas y buenas prácticas en el ejercicio de la mediación familiar dentro del ordenamiento jurídico mexicano, sobre todo la concepción de la mediación prejudicial obligatoria en conflictos familiares con intervención de personas menores de edad.

Al mismo tiempo, Yessica Elizabeth Llanes García y Tuur Ghys, presentan un artículo de investigación cualitativa cuyo objetivo fue evidenciar el acceso a la atención médica para los cientos de miles de

migrantes que transitan por México para llegar a los Estados Unidos, que en teoría bajo el antiguo sistema estaba cubierto a través del Seguro Popular. Llanes y Ghys concluyeron sugiriendo mejorar el alcance (de información) a los migrantes.

Igualmente, Javier Urbano Reyes, en su artículo cuyo objetivo fue identificar aquellos procesos que convergen como raíces comunes en la interacción y el fortalecimiento del narcotráfico y la movilidad migratoria. Realizó un análisis cualitativo bajo la premisa de que la atención de un asunto debe correr paralelamente con la gestión del otro, como fenómenos sinérgicos y no disociados.

En cuanto al emprendimiento, María Angélica Cervantes Muñoz y María Erika Narváez Ferrín, cuyo artículo tuvo por objetivo identificar las cualidades emprendedoras del graduado de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia ? UNAD, en un estudio cuantitativo a una muestra de quinientos diecinueve graduados encontraron que las cualidades emprendedoras deben incorporarse en los micro currículos de los programas que ofertan aquellos cursos que fomenten la cultura emprendedora en toda la comunidad unadista.

También, Karla Ninoska Pineda Gadea, en su artículo que tuvo por objetivo analizar las garantías de control de constitucionalidad en los juicios laborales en Nicaragua, para lograrlo se adopta el método analítico-sintético. Pineda encontró que Nicaragua no cuenta con un mecanismo que brinde acceso a la justicia constitucional en materia laboral y por ello las partes en los procesos laborales han iniciado una mala praxis del recurso de amparo, pretendiendo usarlo como una tercera instancia.

Para finalizar, María de Otuzar, en su artículo que tuvo por objetivo analizar análisis las razones que llevaron a esta diferencia de trato en políticas de emergencia en Argentina. En primer lugar, se investigó sobre el uso del criterio restrictivo de ciudadanía moderna supuesto en políticas sociales ?universalistas?. Otuzar concluyó que existe la necesidad de repensar modelos de pertenencia no circunscriptos a la nacionalidad e igualitarios, reconociendo los derechos de todo habitante y residente, y avanzando hacia nuevas concepciones post nacionales inclusivas y pluriculturales que permitan revertir la histórica vulneración de derechos humanos de migrantes.

Por último, la edición cuenta con contribuciones internacionales de Argentina, Colombia, México y Nicaragua sobre temas actuales, en ellos se encuentra reflejado el compromiso de la Revista Científica Política Globalidad y Ciudadanía de difundir resultados de investigación de temas actualidad internacional. Es importante resaltar, que el presente número comprende el análisis y reflexiones de diversos asuntos de las ciencias sociales con el ánimo de contribuir a un debate con pares de diferentes instituciones y cooperar al desarrollo de nuevos conocimientos que generen aportación social. Por lo tanto, esperamos que los académicos que consulten esta edición puedan encontrar información que les sea de utilidad en sus propias investigaciones.

TRADUCCIÓN

Actually, Latin America is experiencing a health crisis caused by COVID-19; political crisis in some of its countries arising from popular and indigenous mobilizations against neoliberal economic measures and not feeling represented by their governments; economic crisis caused by the contraction of global demand and supply chains; Also a humanitarian crisis over the massive movement of migrants and refugees in search of improving their quality of life. So governments have big challenges in responding to health, social, fiscal and monetary measures.

In this issue of the Scientific Magazine *Política, Globalidad y Ciudadanía* the reader will have access to ten articles that delve into topics that are indispensable for the society mainly in terms of the axes of government, political communication, foreign trade, alternative methods of conflict resolution, migration, entrepreneurship and law. They correspond to rigorous research and a thorough review that facilitates academic debate.

So the Scientific Magazine *Política, Globalidad y Ciudadanía*, scientific magazine published by the Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, consents to the need for the study and reflection of the social sciences, presents to the academic-scientific, national and international community a new issue, in which research related to government, political communication, foreign trade, alternative methods of conflict resolution, migration and law can be consulted. As is the case with the research developed by Gustavo Aguilera Izaguirre, whose objective was generally to analyze the full exercise of human rights, in the context of the development of good governance in Mexico.

The article presents the management of public affairs is the process through which public institutions direct matters of general interest, administer public resources and ensure the realization of human rights. For his part, Francisco Enríquez-Chávez and Marco Antonio Santana-Campas, presents an article product of a bibliographic review with the objective of describing the affectations to workers by delay in labor trials and the effective non-application of the means of conflict resolution in workers in South Jalisco. Chávez and Santana conclude that law scholars should use knowledge in other sciences to warn what conflicts are hiding and to resolve them by empowering the parties to achieve them through dialogue and empathy, without the need for formalities of the judicial procedure that hinder access to justice.

With regard to Political Communication, Metzli Sofia Jiménez Tovar presents a qualitative research article whose objective was to propose the use of speech analysis and its results, as a way to demonstrate the effect that speeches have on the media, and thus their consequences on society, as well as the impact of opinion leaders. Jimenez concluded that media coverage was variable, and that the interpretation of speeches can provide a contextual picture of reality and the changes that were generated over time; that speeches in the end meet their goal, which is to generate action

and gain greater media coverage by turning climate change into a public interest issue.

At the same time, Aleida Núñez García and Jorge Isaac Lechuga-Cardozo, in their article whose objective was to show evidence of the application of tariff and non-tariff measures such as the safeguard for the trade defense of the steel industry in Mexico, coupled with the importance of the correct tariff classification of sensitive products such as steel. Nunez and Lettuce conclude that it concludes that the correct tariff classification of steel goods will enable non-tariff regulations and restrictions to be met, the payment of foreign trade contributions, the various ones to them, and the payment of countervailing fees, if they apply, which will avoid significant legal and administrative consequences by the customs authority.

On the other hand, Araceli Castillo Caraveo in its review article aimed to analyze the development of mediation aimed at federal entities and their momentum in family mediation. Castrillo proposes to look into how alternative justice is currently located and how it is currently contemplated, from its specialized laws to the numbers of cases they have resolved in the last year, so that, in accordance with statistics and legislation, those progress they have made in family mediation Will be analyzed in accordance with statistics and legislation.

Thus, Carlos Franco Castellanos and Rubinia Teresa Sandoval Salazar, whose objective was to analyze the regulatory provisions related to family mediation in the Province of Chaco, Argentina and the State of Nuevo León, Mexico. Franco and Sandoval concluded that the need to incorporate legal issues and good practices into the exercise of family mediation with in the Mexican legal system, in particular the conception of compulsory preliminary ruling mediation in family disputes with the intervention of minors.

At the same time, Yessica Elizabeth Llanes García and Tuur Ghys, presents a qualitative research article aimed at highlighting access to health care for the hundreds of thousands of migrants transiting through Mexico to reach the United States, which in theory under the old system was covered through Popular Insurance. Llanes and Ghys concluded by suggesting improving the scope (of information) to migrants.

Likewise, Javier Urbano Reyes, in his article whose objective was to identify those processes that converge as common roots in the interaction and strengthening of drug trafficking and migratory mobility. He carried out a qualitative analysis on the premise that the attention of one matter should run in parallel with the management of the other, as synergistic, and non-dissociated phenomena.

Regarding entrepreneurship, María Angélica Cervantes Muñoz and María Erika Narváez Ferrín, whose article aimed to identify the entrepreneurial qualities of the graduate of the Universidad Nacional Abierta y a Distancia ? UNAD, in a quantitative study to a sample of five hundred and nineteen graduates found that the entrepreneurial qualities must be incorporated into the micro curricula of the programs

that offer those courses that promote entrepreneurial culture throughout the unadist community.

Also, Karla Ninoska Pineda Gadea, in his article that aimed to analyze the guarantees of constitutionality control in labor trials in Nicaragua, to achieve this the analytical-synthetic method is adopted. Pineda found that Nicaragua does not have a mechanism that provides access to constitutional justice in labour matters and therefore the parties to the labour processes have initiated a mal practice of the amparo appeal, seeking to use it as a third instance.

Finally, María de Otuzar, in her article that aimed to analyze analyses the reasons that led to this difference in treatment in emergency policies in Argentina. First, research was made on the use of the restrictive criterion of modern citizenship in "universalist" social policies. Otuzar concluded that there was a need to rethink models of non-nationality and equal membership, recognizing the rights of every inhabitant and resident, and moving towards new inclusive and multicultural post-national conceptions to reverse the historic human rights violation of migrants. Finally, the edition has international contributions from Argentina, Colombia, Mexico and Nicaragua on current topics, in which is reflected the commitment of the Scientific Magazine

Política Globalidad y Ciudadanía and disseminate research results of current international topics. It is important to note that this issue includes the analysis and reflections of various social science issues in order to contribute to a discussion with peers from different institutions and to cooperate in the development of new knowledge that generates social contribution. Therefore, we hope that academics who consult this edition can find information that will be useful to them in their own research.